

**GUÍA DOCENTE DE COOPERACIÓN AL  
DESARROLLO**  
Curso 2011-2012



## GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Profesor: CÁSTOR MIGUEL DIAZ BARRADO

Coordinador de la asignatura: CÁSTOR MIGUEL DIAZ BARRADO

### I.- Identificación de la asignatura

Tipo	Obligatoria
Materia	COOPERACION AL DESARROLLO
Período de impartición	PRIMER SEMESTRE SEGUNDO CURSO
Nº Créditos	6 ECTS
Idioma en el que se imparte	ESPAÑOL
Departamento	DERECHO PÚBLICO II
Tasa de éxito	Este dato será incluido por el Vicerrectorado de Profesorado, Titulaciones, Ordenación Académica, Coordinación y Campus

### II.- Presentación

La cooperación para el desarrollo es uno de los aspectos clave de las actuales relaciones internacionales y tiene manifestaciones de muy diversa índole. Desde luego, mucho tiene que ver con las cuestiones que se suscitan en el plano de la igualdad en todas sus manifestaciones. La cooperación internacional que se plasma tanto desde la perspectiva política como jurídica exige un análisis exhaustivo de los actores que participan y de los campos en los que interviene así como de los criterios que se utilizan, en el plano internacional, para hacerla efectiva. En un Grado como el Grado en Igualdad corresponde estudiar aquellos ámbitos de la cooperación internacional, centrada en la cooperación para el desarrollo, que tengan un carácter más formativo y comprensivo con el fin de ofrecer una visión general de un fenómeno complejo y, al mismo tiempo, de gran interés.

El examen del principio de la cooperación internacional es la base para comprender, en toda su intensidad, las diversas manifestaciones de la cooperación para el desarrollo. Su incorporación en instrumentos político-jurídicos a lo largo del siglo XX nos proporciona los rasgos más característicos de este principio estructural del actual ordenamiento jurídico internacional y su vinculación con otros principios esenciales como la soberanía de los Estados o la protección internacional de los derechos humanos. En este caso se observan múltiples elementos de conexión y, en concreto, con las políticas de igualdad. La consagración del principio de la cooperación internacional ha sido fundamental para la formulación y efectividad de las acciones de desarrollo.

Por lo demás, la Unión Europea constituye en la actualidad uno de los principales actores en la comunidad internacional de la cooperación para el desarrollo y su acción se desenvuelve en ámbitos muy diversos. No sólo desde una perspectiva geográfica que es esencial sino, también, con un carácter transversal abarcando políticas de muy diversa índole y sectores y grupos



humanos especialmente vulnerables. En esta línea habría que resaltar, tal y como se señalan por la propia Unión Europea, los ámbitos de la "Gobernanza, derechos humanos, estado de derecho y democracia, desarrollo social y humano, desarrollo sostenible, medio ambiente y gestión de los recursos naturales, agricultura y desarrollo rural, seguridad alimentaria, desarrollo económico y comercial, infraestructuras y migraciones". También habría que subrayar el papel de la sociedad civil en la cooperación al desarrollo.

Pero, al mismo tiempo, conviene ver los campos en los que interviene de manera preferente la cooperación para el desarrollo y las políticas que, en este sentido, se llevan a cabo tanto en el sector de la educación como en el marco estricto de la igualdad.

Los requisitos previos serán los establecidos por la legislación vigentes. Dentro de las recomendaciones se aconseja el hábito de lectura y la consulta con asiduidad de la prensa en su sección internacional y en los aspectos de cooperación para el desarrollo así como el conocimiento de idiomas, preferentemente el inglés y/o francés.

### III.- Competencias

Competencias transversales	- Instrumentales: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Capacidad de análisis y síntesis</li><li>▪ Capacidad de organización y planificación</li><li>▪ Habilidades de comunicación escrita</li><li>▪ Habilidad para desarrollar capacidad analítica desde la perspectiva de género</li></ul>
	- Personales: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Razonamiento crítico</li><li>▪ Responsabilidad ética</li><li>▪ Sentido crítico</li><li>▪ Motivación por la calidad y el trabajo bien hecho</li><li>▪ Trabajo en equipo</li></ul>
	- Sistémicas: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Relacionar planteamientos teóricos con problemáticas actuales</li><li>▪ Capacidad para generar nuevas ideas</li><li>▪ Autonomía en el aprendizaje</li><li>▪ Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica</li><li>▪ Capacidad de aprender</li></ul>
Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Que el alumnado conozca y domine el marco político, normativo e institucional de las relaciones internacionales y de las instituciones encargadas de la cooperación al desarrollo.</li><li>▪ Que el alumnado comprenda la importancia de la cooperación al desarrollo en las actuales relaciones internacionales</li><li>▪ Que el alumnado adquiera una conciencia crítica en el análisis de la cooperación internacional para el desarrollo.</li><li>▪ Que el alumnado adquiera la capacidad para el manejo de fuentes que les permita penetrar en el campo de los actores y ámbitos de la cooperación para el desarrollo como instrumento para la igualdad.</li><li>▪ Que el alumnado sea capaz de comprender el carácter dinámico y</li></ul>



	<p>cambiante de la cooperación internacional para el desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Que el alumnado adquiriera un conocimiento necesario del funcionamiento de la cooperación internacional y, en particular, de los mecanismos para la igualdad en la cooperación para el desarrollo.</li><li>▪ Capacitar al alumno/a para identificar y apreciar el papel de los principales actores de la cooperación para el desarrollo y los aspectos para hacerla efectiva en la práctica</li><li>▪ Poner de relieve los elementos básicos de la cooperación internacional para el desarrollo</li><li>▪ Difundir el conocimiento de las instituciones y organismos internacionales encargados de la cooperación para el desarrollo</li></ul>
--	---

#### IV.- Contenido

##### IV. A. Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I.- LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Lección 1. La sociedad Internacional Contemporánea;	a) Actores principales de la sociedad internacional; b) El Estado; c) Las organizaciones internacionales; d) la persona humana e) Organizaciones no gubernamentales
	Lección 2: El principio de la cooperación internacional	a) Formulación del principio, b) Manifestaciones de la cooperación internacional: c) Naturaleza político-jurídica
	Lección 3: La cooperación internacional para el desarrollo	a) Contenido y alcance de la cooperación para el desarrollo, b) Instrumentos y ámbitos de la cooperación



II. LA UNION EUROPEA Y LA COOPERACION PARA EL DESARROLLO	Lección 4: Panorama de la cooperación para el desarrollo de la Unión Europea.	a) Los Objetivos de desarrollo del Milenio, b) erradicación de la pobreza,
	Lección 5: Principios de la Unión Europea en materia de cooperación para el desarrollo	a) Cooperación internacional, b) Eficacia de la ayuda al desarrollo, c) Elementos de la financiación
	Lección 6: Instrumentos de la Unión Europea de la cooperación para el desarrollo	a) Fondo europeo de desarrollo, b) Instrumento de Financiación de la Cooperación al desarrollo ICD, c) otros instrumentos y programas temáticos.
	Lección 7: Políticas sectoriales de la cooperación para el desarrollo	a) Gobernanta y derechos humanos; b) educación y formación, c) Igualdad de género, d) Grupos desfavorecidos, e) Migraciones



<b>III. LA COOPERACION PARA EL DESARROLLO Y LAS POLITICAS DE IGUALDAD</b>	Lección 8: Ámbitos geográficos de la cooperación para el desarrollo de la Unión Europea. Las relaciones Unión Europea. América Latina	a) Países de Africa, Caribe y Pacífico, b) Unión- Europea América Latina: procesos de integración y cooperación para el desarrollo. Avances en el principio de igualdad.
	Lección 9. Cooperación para el desarrollo y género.	a) La conferencias internacionales, b) La formulación de ámbitos de actuación
	Lección 10: Cooperación para el desarrollo y género en la política española	a) La Agencia España de Cooperación Internacional y Desarrollo- AECID, b) El papel de las Comunidades autónomas.

IV. B. Actividades obligatorias (evaluables):

1. Lecturas

Título	El Derecho Internacional del Tiempo Presente, Universidad Rey Juan Carlos-
Autor	Cástor Miguel Díaz Barrado
Editorial	Dykinson, Madrid, 2004
Título	<i>Reflexiones sobre la ética y la cooperación internacional para el desarrollo: Los retos del siglo XXI,</i>
Autor	Markus, Simone Lucatello
Editorial	<i>Instituto Mora, México 2008</i>
Título	<i>Instituciones de Derecho Internacional Público</i>

Autor	Manuel Díez de Velasco
Editorial	Tecnos, Madrid
Título	<b>El sistema internacional de cooperación al desarrollo</b>
Autor	Manuel Gómez Galán y José Antonio Sanahuja
Editorial	Cideal 1999
Título	<b>Los objetivos del Milenio y la cooperación al desarrollo</b>
Autor	José Antonio Sanahuja
Editorial	IV Curso de cooperación al desarrollo. Diputación General de Aragón 2004

## 2. Prácticas

Caso práctico sobre el principio de la cooperación internacional
Caso práctico sobre los objetivos del Milenio y la erradicación de la pobreza
Caso práctico sobre los derechos humanos y Unión Europea en cooperación para el desarrollo
Caso práctico sobre Unión Europea y América Latina en cooperación para el desarrollo
Caso práctico sobre igualdad de género en la cooperación internacional
Caso práctico sobre la política exterior española de cooperación para el desarrollo

## V.- Tiempo de trabajo

Clases teóricas	25
Clases prácticas/de resolución de problemas, casos, etc.	15
Realización de pruebas	8
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	30
Preparación de pruebas	30
<b>Total de horas de trabajo del alumnado</b>	<b>150</b>

## VI.- Metodología y plan de trabajo

Clases teóricas

Periodo	Contenidos
Semana 1 (5-9 de septiembre)	Presentación de la Asignatura Lección 1. La sociedad Internacional Contemporánea; a) Actores principales de la sociedad internacional; b) El Estado; c) Las organizaciones internacionales; d) la persona humana e) Organizaciones no gubernamentales
Semana 2 (12-16 de septiembre)	Lección 1. La sociedad Internacional Contemporánea; a) Actores principales de la sociedad internacional; b) El Estado; c) Las organizaciones internacionales; d) la persona humana e) Organizaciones no gubernamentales
Semana 3 (19-23 de septiembre)	Lección 2: El principio de la cooperación internacional. a) Formulación del principio, b) Manifestaciones de la cooperación internacional: c) Naturaleza político-jurídica
Semana 4 (26-30 de septiembre-)	Lección 3: La cooperación internacional para el desarrollo. a) Contenido y alcance de la cooperación para el desarrollo, b) Instrumentos y ámbitos de la cooperación
Semana 5 (3-7 de octubre)	Lección 4: Panorama de la cooperación para el desarrollo de la Unión Europea. a) Los Objetivos de desarrollo del Milenio, b) erradicación de la pobreza,
Semana 6 (10-14 de octubre)	Lección 4: Panorama de la cooperación para el desarrollo de la Unión Europea. a) Los Objetivos de desarrollo del Milenio, b) erradicación de la pobreza,
Semana 7 (17-21 de octubre)	Lección 5: Principios de la Unión Europea en materia de cooperación para el desarrollo. a) Cooperación internacional, b) Eficacia de la ayuda al desarrollo, c) Elementos de la financiación
Semana 8 (25-29 de octubre)	Lección 6: Instrumentos de la Unión Europea de la cooperación para el desarrollo. a) Fondo europeo de desarrollo, b) Instrumento de Financiación de la Cooperación al desarrollo ICD, c) otros instrumentos y programas temáticos.

Semana 9 (31 octubre- 4 de noviembre)	Lección 7: Políticas sectoriales de la cooperación para el desarrollo. a) Gobernanta y derechos humanos; b) educación y formación, c) Igualdad de género, d) Grupos desfavorecidos, e) Migraciones
Semana 10 (7-11 de noviembre)	Lección 8: Ámbitos geográficos de la cooperación para el desarrollo de la Unión Europea. Las relaciones Unión Europea. América Latina. a) Países de Africa, Caribe y Pacífico, b) Unión- Europea América Latina: procesos de integración y cooperación para el desarrollo. Avances en el principio de igualdad.
Semana 11 (14-18 de noviembre)	Lección 9. Cooperación para el desarrollo y género. a) La conferencias internacionales, b) La formulación de ámbitos de actuación
Semana 12 (21-25 de noviembre)	Lección 10: Cooperación para el desarrollo y género en la política española. a) La Agencia España de Cooperación Internacional y Desarrollo- AECID, b) El papel de las Comunidades autónomas.
Semana 13 (28 de noviembre- 2 de diciembre)	Semana de repaso: preguntas y dudas. Balance de la asignatura.
Semana 14 (5-9 de diciembre)	Semana de evaluación. Consultas antes del examen final. Se darán a conocer las calificaciones finales de prácticas y otros trabajos

Semana 15 (12-16 de diciembre)	Semana de evaluación. Consultas antes del examen final. Se darán a conocer las calificaciones finales de prácticas y otros trabajos
Semana 16 (19-22 de diciembre)	Semana de evaluación. Consultas antes del examen final. Se darán a conocer las calificaciones finales de prácticas y otros trabajos

#### Prácticas/ resolución de problemas, casos, etc.

Periodo	Contenidos
Semanas 2 y 3	Caso práctico sobre el principio de la cooperación internacional
Semanas 4 y 5	Caso práctico sobre los objetivos del Milenio y la erradicación de la pobreza
Semanas 6 y 7	Caso práctico sobre los derechos humanos y Unión Europea en cooperación para el desarrollo
Semanas 8 y 9	Caso práctico sobre Unión Europea y América Latina en cooperación para el desarrollo
Semanas 10 y 11	Caso práctico sobre igualdad de género en la cooperación internacional
Semanas 12 y 13	Caso práctico sobre la política exterior española de cooperación para el desarrollo

Otras actividades



Periodo	Se valorará la participación en otras actividades relacionadas con la materia organizadas por la Universidad Rey Juan Carlos. La actividad "otros Trabajos" consistirá en la lectura y comentario de cuestiones de actualidad en el marco de la cooperación al desarrollo
---------	--

### Pruebas

Fecha	Contenidos
	Se realizará una prueba final que pueda evaluar que el alumnado ha adquirido los conocimientos de la asignatura a lo largo del curso

## VII.- Métodos de evaluación

### VII. A. Ponderación para la evaluación continua

Actividad evaluadora	Tipo		Ponderación	Periodo	Contenido
Preguntas de desarrollo escritas	Acumulativa	Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria)	40%	Diciembre, en la fecha asignada por la Universidad para la realización de las pruebas finales	Los/as alumnos/as deberán responder a una prueba con preguntas de desarrollo sobre la materia



Prácticas dentro del aula:  Resolución de casos	Acumulativa	Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria)	40%	En la fecha indicada, al finalizar las correspondientes lecciones.	Los/as alumnos/as deberán resolver, entregar y debatir sobre los casos prácticos planteados
Prácticas fuera del aula:  Trabajos individuales	Acumulativa	Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria)	20%	¿Fecha?	
<b>Total</b>			<b>100%</b>		

#### VII. B. Ponderación para la evaluación de alumnado a tiempo parcial

Para que un alumno/a pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la "Dispensa Académica" para la asignatura, que habrá solicitado a la Decana o Director/a del Centro que imparte su titulación.

La "Dispensa Académica" no excluye de la evaluación continua. Dicha evaluación se acomodará por el profesor, asistido por la coordinadora de grado, estableciéndose la adaptación curricular según las características de cada caso concreto.

#### VII. C. Revisión de las pruebas de evaluación (ubicadas en el apartado "COMUNICACIÓN" del Campus Virtual).

Se solicitará a través del apartado "comunicación" en el plazo de siete días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de cada nota. La revisión tendrá como objetivo revisar las calificaciones obtenidas así como establecer una retroalimentación dinámica del rendimiento y aprendizaje del alumnado.

#### VIII.- Recursos y materiales didácticos

##### BIBLIOGRAFÍA:

##### General

Título	El Derecho Internacional del Tiempo Presente, Universidad Rey Juan Carlos-
Autor	Cástor Miguel Díaz Barrado
Editorial	Dykinson, Madrid, 2004



Título	<i>Reflexiones sobre la ética y la cooperación internacional para el desarrollo: Los retos del siglo XXI,</i>
Autor	Markus, Simone Lucatello
Editorial	<i>Instituto Mora, México 2008</i>
Título	<b><i>Instituciones de Derecho Internacional Público</i></b>
Autor	Manuel Díez de Velasco
Editorial	Tecnos, Madrid
Título	<b>El sistema internacional de cooperación al desarrollo</b>
Autor	Manuel Gómez Galán y José Antonio Sanahuja
Editorial	Cideal 1999
Título	<b>Los objetivos del Milenio y la cooperación al desarrollo</b>
Autor	José Antonio Sanahuja
Editorial	IV Curso de cooperación al desarrollo. Diputación General de Aragón 2004

### Complementaria

ABELLÁN HONRUBIA, V. (dir) *Nocions bàsiques de dret internacional públic per a les diplomatures de Ciències Empresarials i de Gestió i Administració Pública*, Publicacions Universitat de Barcelona, Barcelona, 1996.

ALONSO, J. A. *Cooperación en países de renta media*, Editorial complutense, Madrid, 2007

CASTELLANO, C. y BERCHE. S. *Cooperación al desarrollo y Derechos humanos*, Icaria, Barcelñona 2004

CARRILLO SALCEDO, J.A. *Soberanía del Estado y Derecho Internacional*, 2ª ed., Tecnos, Madrid, 1976.

*El Derecho Internacional en un mundo en cambio*, Tecnos, Madrid, 1984.

CEPAL-IPEA-PNUD. *Hacia el objetivo del Milenio de reducir la pobreza en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile 2003.

EDWUARDS, M, *Un futuro en positivo, La cooperación internacional en el siglo XXI*, Barceloan 2002.



PEREZ DE ARMIÑO, K. Diccionario de acción humanitaria y Cooperación al desarrollo, Icaria, Barcelona, 2001.

CORNAGO, N. Desarrollo, subdesarrollo y posdesarrollo: un análisis crítico del debate contemporáneo, Curso de Derecho Internacional de Vitoria/Gasteiz, Tecnos, 1998.

REMIRO BROTONS, A.; RIQUELME CORTADO, R.; ORIHUELA CALATAYUD, E.; DÍEZ-HOCHLEITNER, J.; PÉREZ-PRAT DURBA, L. *Derecho Internacional*, Madrid,.

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, L.I. *Derecho Internacional Público: Problemas actuales*, Servicio de Publicaciones Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1993.

#### **Publicaciones periódicas de mayor interés:**

Afers Internacionals (Revista CIDOB). A partir de 1982

Anuario de Derecho Internacional. A partir de 1974.

Anuario de la Asociación "Francisco de Vitoria". A partir de 1927-1928.

Anuario Hispano-Luso Americano de Derecho Internacional. A partir de 1959-1963.

Cursos de Derecho Internacional de Vitoria/Gasteiz. A partir de 1984.

Revista de Derecho Internacional y Ciencias Diplomáticas. A partir de 1952.

Revista Española de Derecho Internacional. A partir de 1949.

Revista de Estudios Internacionales. A partir de 1980. Desde 1950: Cuadernos de Política Internacional y Revista de Política Internacional.

#### **Direcciones web de interés:**

##### **Organizaciones Internacionales**

Organización de Naciones Unidas: <http://www.un.org>

Unión Europea: <http://www.europa.eu.int>

Consejo de Europa: <http://www.coe.int>

OTAN: <http://www.nato.int>

Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE): <http://www.osce.org>

Organización de Estados Americanos (OEA): <http://www.oea.org>

Unión Africana: <http://www.africa-union.org>

##### **Tribunales Internacionales**



Tribunal Internacional de Justicia: <http://www.icj-cij.org>  
Corte Penal Internacional: <http://www.un.org/law/icc>  
Tribunal Europeo de derechos humanos: <http://www.echr.int>  
Corte Interamericana de derechos humanos: <http://www.corteidh.org>  
Tribunal de Justicia de la Unión Europea: <http://www.curia.europa.eu>  
Tribunal permanente de arbitraje: <http://www.pca-cpa.org>

#### Revistas electrónicas

Política exterior: <http://www.politicaexterior.com>  
Revista Electrónica de Estudios Internacionales: <http://www.reei.org>  
Gaceta Jurídica: <http://www.gacetajuridica.com>  
Le Monde Diplomatique: <http://www.monde-diplomatique.fr>  
American Journal of International Law: <http://www.asil.org>

#### Otras

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación: <http://www.maec.es>  
Base de datos de los Tratados depositados en las Naciones Unidas: [treaties.un.org](http://treaties.un.org)  
Comisión de Derecho Internacional: <http://www.un.org/law/ilc/index.html>  
Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales: <http://www.aepdiri.org>

#### IX.- Profesorado

Nombre y apellidos	Cástor M. Díaz Barrado
Horario de tutorías académicas	Lunes de 19 a 21 horas
Correo electrónico	<a href="mailto:castormiguel.diaz@urjc.es">castormiguel.diaz@urjc.es</a>
Departamento/área de conocimiento	Derecho Público II
Categoría	Catedrático de Universidad
Titulación Académica	Doctor en Derecho
Experiencia Docente	Cinco periodos de docencia reconocidos



Experiencia Investigadora	Cuatro tramos de investigación reconocidos
------------------------------	--